



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José 1 de junio 2020  
MIDEPLAN-DM-OF-0607-2020

Señora  
Epsy Cambell Barr  
Vicepresidenta de la República de Costa Rica

Estimada señora:

En el marco del cumplimiento de elaboración del Segundo Informe País 2020 del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el MIDEPLAN por medio de la sub Secretaría de Población – Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública está solicitando información oportuna para todas las 98 medidas prioritarias, acciones en las que los Estados de América Latina y del Caribe deben de avanzar en el marco de sus competencias; para el tratamiento de todos los capítulos de Consenso de Montevideo.

Entre estos capítulos se encuentra el I de Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial que posee 7 medidas prioritarias para las cuales solicitamos nos puedan brindar insumos de buenas prácticas que se estén ejecutando, de los desafíos que conllevan a su implementación u otras observaciones que consideren trascendentales para el análisis del informe país. Estas medidas se adjuntan en anexo.

La información debe ser remitida al 10 de junio de 2020 al Señor Carlos von Marschall Murillo jefe de la Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública al correo [carlos.marschall@mideplan.go.cr](mailto:carlos.marschall@mideplan.go.cr) y a la Señora Stephanie Araya Jiménez funcionaria de la misma unidad al correo [stephanie.araya@mideplan.go.cr](mailto:stephanie.araya@mideplan.go.cr)

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Karen Barrantes, Presidencia Asuntos de Afrodescendencia.  
Carlos von Marschall Murillo, Jefe Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública  
Archivo.

